Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 189/2015 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancia de Jorge Arce Aparicio contra la empresa Cartonajes Martín Box S.L.U., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 114/16

Letrada de la Administración de Justicia Doña Vicenta García Saavedra Bastazo.

Toledo 3 de febrero de 2016.

Parte Dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Cartonajes Martín Box S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 6.339,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

La Letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Cartonajes Martín Box S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Toledo 11 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.- 1775

Código de verificación: **2016.00001775**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**